

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
**FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN**

ACUERDO No. 1		
SESIÓN: EXTRAORDINARIA	No. 3	
DÍA: 01	MES: JULIO	AÑO: 2014

**Asunto:** Presentación de la solicitud de excepción a la licitación pública para llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa la “Contratación de espacios publicitarios en salas cinematográficas a nivel nacional para la difusión del material audiovisual (Cine-Minuto) de la Campaña Institucional relativa al posicionamiento del nuevo concepto creativo SUMAR, con el cual se busca alentar, sensibilizar y provocar en la población un mayor involucramiento y participación en los temas Político - Electorales, con la finalidad de acercar al INE con los ciudadanos”.

**Área:** Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

**HOJA: 2**

**DE: 3**

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO <small>(Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)</small>	ACUERDO
<p>Contratación de espacios publicitarios en salas cinematográficas a nivel nacional para la difusión del material audiovisual (Cine-Minuto) de la Campaña Institucional relativa al posicionamiento del nuevo concepto creativo SUMAR, con el cual se busca alentar, sensibilizar y provocar en la población un mayor involucramiento y participación en los temas Político - Electorales, con la finalidad de acercar al INE con los ciudadanos.</p> <p><b>Presupuesto y monto a adjudicar:</b></p> <p>\$5,184,746.76 (Cinco millones ciento ochenta y cuatro mil setecientos cuarenta y seis pesos 76/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido.</p> <p><b>Condiciones de pago:</b></p> <p>El pago se realizará en dos exhibiciones para cada proveedor, de acuerdo con lo siguiente:</p>	<p>Se solicita la autorización para la excepción a la licitación pública a través del procedimiento de adjudicación directa, para la contratación de referencia, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 50 fracción I del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, el cual refiere que procederá el caso de excepción cuando:</p> <p>I. No existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, que en el mercado sólo existe un posible oferente, o se trate de una persona que posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes, derechos de autor, u otros derechos exclusivos, o por tratarse de obras de arte;</p> <p>De conformidad con lo señalado anteriormente, el área solicitante remite la siguiente documentación soporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficio INE/DECEYEC/390/14</li> <li>• Solicitud y Justificación de la Excepción</li> <li>• Anexo Técnico</li> <li>• Cotizaciones</li> <li>• Dictamen de CNCS</li> <li>• Formato de requisición</li> <li>• Designación de administrador de contrato</li> </ul>	

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
**FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN**

ACUERDO No. 1		
SESIÓN: EXTRAORDINARIA	No. 3	
DIA: 01	MES: JULIO	AÑO: 2014

**Asunto:** Presentación de la solicitud de excepción a la licitación pública para llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa la "Contratación de espacios publicitarios en salas cinematográficas a nivel nacional para la difusión del material audiovisual (Cine-Minuto) de la Campaña Institucional relativa al posicionamiento del nuevo concepto creativo SUMAR, con el cual se busca alentar, sensibilizar y provocar en la población un mayor involucramiento y participación en los temas Político - Electorales, con la finalidad de acercar al INE con los ciudadanos".

**Área:** Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica **HOJA: 2** **DE: 3**

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO <small>(Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)</small>	ACUERDO
---	---	---------

Cadena Mexicana de Exhibición, S.A. de C.V. (CINEMEX)

Pagos	Monto
Primer pago	\$1,121,629.52
Segundo pago	\$1,121,629.52
<b>TOTAL</b>	<b>\$2,243,259.04</b>

Screencast, S.A.P.I. de C.V. (CINÉPOLIS)

Pagos	Monto
Primer pago	\$1,470,743.86
Segundo pago	\$1,470,743.86
<b>TOTAL</b>	<b>\$2,941,487.72</b>

**Vigencia:**

La vigencia del contrato será a partir de la notificación de adjudicación y hasta el 14 de agosto de 2014, periodo durante el cual se realizará la entrega de todos los materiales especificados en el numeral **4.1 Entregables** del Anexo Técnico.

**Fundamento legal:**

Sexto Transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Artículo 21 fracción II, 49 y 50 fracción I del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y 190 fracción II de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

ACUERDO No. 1		
SESIÓN: EXTRAORDINARIA		No. 3
DÍA: 01	MES: JULIO	AÑO: 2014

**Asunto:** Presentación de la solicitud de excepción a la licitación pública para llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa la “Contratación de espacios publicitarios en salas cinematográficas a nivel nacional para la difusión del material audiovisual (Cine-Minuto) de la Campaña Institucional relativa al posicionamiento del nuevo concepto creativo SUMAR, con el cual se busca alentar, sensibilizar y provocar en la población un mayor involucramiento y participación en los temas Político - Electorales, con la finalidad de acercar al INE con los ciudadanos”.

**Área:** Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

**HOJA: 2**

**DE: 3**

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO (Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)	ACUERDO
---	--	---------

Contrato abierto: No  
(Artículo 56 RIFEMAAS)

Abastecimiento Simultaneo: No  
(Artículo 48 RIFEMAAS)

Partida Presupuestal Autorizada: 36101 “Difusión de mensajes sobre programas y actividades institucionales”

Precios sujetos a ajuste: No

**ENTREGABLES:** El proveedor deberá entregar los reportes de supervisión semanal, mensual, de reprogramación y final, en formato digital e impresa a la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales de la DECEyEC, ubicada en Viaducto Tlalpan, No. 100, Edificio C, Tercer Piso, Colonia Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, C.P. 14610, México, D.F., de conformidad al anexo técnico.

**Asunto que se somete a dictaminación del Comité:**

\_\_\_\_\_  
**Biól. Armando Contreras León**  
Presidente Suplente